	MODELO ASO_1
CÓDIGO DEL CONCURSO: 191224/ASO/007	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 19 de diciembre de 2024	<b>BOUC:</b> 42
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Psicobiología	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Psicobiología y Metodología en Ciencias del Co	mportamiento
FACULTAD: FACULTAD DE EDUCACIÓN -CFP.	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> Psicobiología de la E Neuropsicológica en Educación Especial	ducación / Intervención
PERFIL PROFESIONAL: Neuropsicólogo/a infanto-juvenil	

## LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha	28	de	enero	_ de	2025	por la que se hace pública, de
conformidad con lo es	tablecio	lo en	la base <b>V.</b> de la Disp	osicio	n Regul	ladora del Proceso de Selección
de Profesores/as Asoc	ciados/a	s, la	lista provisional de a	dmitio	dos y ex	cluidos en el concurso arriba
referenciado:						

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS		
DÍAZ-PINTO ASENSIO, DAVID		
FERNÁNDEZ PALACIO, FRANCISCO		

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
ALIAGA GUANILO, CONNIE DANIELA	1
DE TORRES DELGADO, FRANCISCO	1, 2, 5
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	1, 2, 3

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) Declaración responsable sin firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	5977-4976-3137P396C-7755	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Capilla Martin - Jefe Sección Personal Facultad Educación Centro de Formación del Profesorado	Firmado	28/01/2025 13:27:52
	Gonzalo Jover Olmeda - Decano Facultad Educación-Cfp	Firmado	28/01/2025 13:13:52
	Covadonga Ruiz de Miguel - Secretaria Académica Facultad Educación-Cfp	Firmado	28/01/2025 10:22:24
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5977-4976-3137P396C-7755		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## Universidad Complutense de Madrid

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Covadonga Ruiz de Miguel

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Gonzalo Jover Olmeda

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: a fecha de firma digital

Firmado: Manuel Capilla Martín

Código Seguro De Verificación	5977-4976-3137P396C-7755	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Capilla Martin - Jefe Sección Personal Facultad Educación Centro de Formación del Profesorado	Firmado	28/01/2025 13:27:52
	Gonzalo Jover Olmeda - Decano Facultad Educación-Cfp	Firmado	28/01/2025 13:13:52
	Covadonga Ruiz de Miguel - Secretaria Académica Facultad Educación-Cfp	Firmado	28/01/2025 10:22:24
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5977-4976-3137P396C-7755		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015)		

